



# MECeP

Modelo de Evaluación de Condiciones  
para la Parentalidad



## MODELO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES PARA LA PARENTALIDAD - MECeP

*En el marco de la Política de Protección de  
Derechos de la Infancia*

Magaly Cabrolié V.  
Lilian Sanhueza D.  
Marcela Vásquez C.  
Alejandra Aburto O.  
Cristhie Mella A.  
Alicia Raín R.  
Jorge Troncoso A.

Temuco, Diciembre 2014



**FONDEF**  
Fondo de Fomento al Desarrollo  
Científico y Tecnológico



**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
TEMUCO**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



**FUNDACIÓN  
LA FRONTERA**



El presente documento da cuenta del *Modelo de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad - MECeP*. En el marco de la *Política de Protección de Derechos de la Infancia*, desarrollado gracias al financiamiento del proyecto por el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF) del Gobierno de Chile, Programa IDeA, código CA12I10076, y ejecutado por el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco y Fundación La Frontera.

El equipo investigador ha estado constituido por:

Dra. Magaly Cabrolié Vargas  
Directora  
Universidad Católica de Temuco

Mg. Lilian Sanhueza Díaz  
Directora alterna  
Universidad Católica de Temuco

Lic. Alejandra Aburto Otey  
Investigadora  
Fundación La Frontera

Lic. Marcela Vásquez Carrillo  
Investigadora  
Universidad Católica de Temuco

Mg. Cristhie Mella Aguilera  
Investigadora  
Universidad Católica de Temuco

Mg. Alicia Raín Raín  
Investigadora  
Universidad Católica de Temuco

Mg. Jorge Troncoso Arcos  
Investigador  
Universidad Católica de Temuco

Asistente de Investigación  
Lic. Camila Jara Villalobos

Ayudante  
Branco León González

Diseño  
Julio César Figueroa  
Daniel Ferrera Leiva

Dibujo original de Florencia Paz Cabrolíer C. (6 años).

Temuco, Región de La Araucanía, Chile, Diciembre 2014

ISBN: 978-956-9489-17-4



## INTRODUCCIÓN

### ■ Capítulo I: ¿Qué es el MECeP?

- Esquema MECeP
- Atributos del MECeP
  - Flexibilidad
  - Pertinencia
  - Disminución del Sesgo

### ■ Capítulo II: Bases Teóricas y Epistemológicas del MECeP

- Perspectiva Eco-Comprehensiva de la Familia
- La Parentalidad en clave comprensiva y compleja
- Los Ejes de la Parentalidad
- Las condiciones para la Parentalidad

### ■ Capítulo III: Dimensiones y subdimensiones de la Evaluación de Condiciones para la Parentalidad del MECeP

- Esquema de las Condiciones para la Parentalidad del MECeP

#### DIMENSION CONDICIONES DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL

1. Apoyo Social
2. Relaciones interétnicas
3. Hábitat
4. Situación Económica
5. Trabajo

#### DIMENSION CONDICIONES DE PADRES, MADRES, CUIDADORES

1. Configuraciones familiares
2. Salud física y mental
3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida
4. Sistema de creencias
5. Afectividad y Apego
6. Autoeficacia
7. Cuidados básicos
8. Pertenencia étnica y cultural

#### DIMENSIÓN CONDICIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES

1. Vínculos significativos de los niños/as con otros adultos y sus pares
2. Opinión de niños/as acerca de sus padres y cuidadores
3. Autoimagen
4. Características propias de niños, niñas
5. Salud
6. Educación

### ■ Capítulo IV: Marco Normativo Cultural

#### REFERENCIAS

## Contenido





## Introducción

Este documento contiene la estructura general del *MECeP*, *Modelo de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad*, desarrollado gracias al financiamiento del programa FONDEF-IDeA de CONICYT, en un trabajo conjunto entre el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco y Fundación La Frontera, en la Región de La Araucanía

Este documento da cuenta de los fundamentos teóricos y epistemológicos que sustentan el modelo, así como de las dimensiones y subdimensiones trabajadas por el modelo y que señalan los aspectos que contempla la evaluación de parentalidad. El *MECeP* se operacionaliza a través del *Protocolo Integrado de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad* (Ver documento anexo), para cuya aplicación se indican aquí las definiciones de las dimensiones y subdimensiones así como indicaciones de orden metodológico a considerarse en el proceso de evaluación.

Esperamos que este modelo sirva a los equipos psicosociales que evalúan parentalidad para facilitarles su tarea.

Equipo *MECeP* - FONDEF  
Temuco, Diciembre 2014

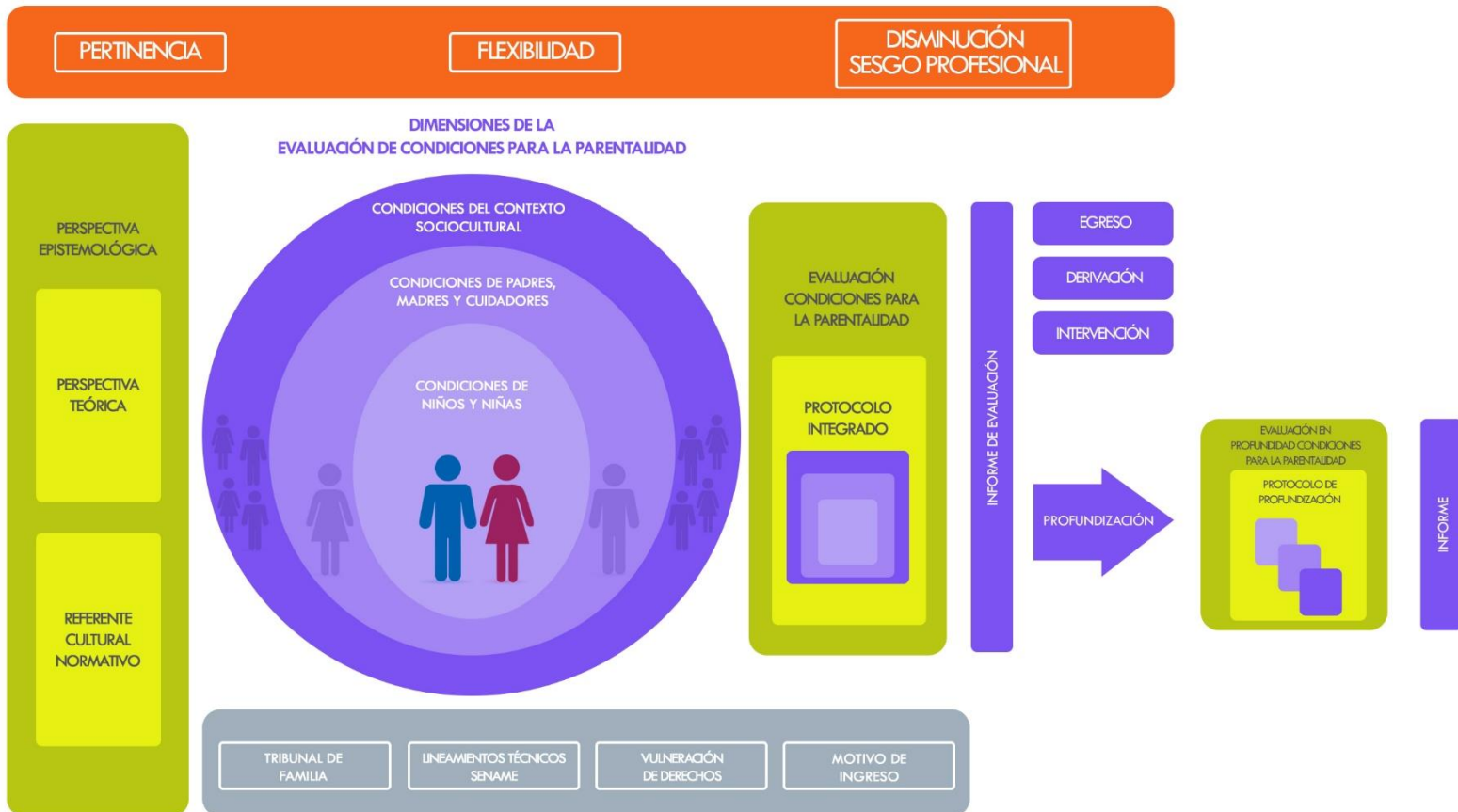




## Capítulo I: ¿Qué es el MECeP?

El MECeP es un modelo de evaluación multidimensional, complejo y cualitativo que considera que la Parentalidad emerge de una relación bidireccional, donde tanto los padres o cuidadores como los niños(as) contribuyen a la calidad de la misma, en condiciones determinadas por los contextos, sociales, históricos, culturales, en los que la familia se encuentra. Posee tres atributos: Pertinencia, Flexibilidad y Disminución del sesgo. Considera que la Parentalidad puede evaluarse multidimensionalmente en tres dimensiones: del contexto sociocultural, de padres, madres y cuidadores; y de niños y niñas. Cada una de estas dimensiones posee a su vez subdimensiones que pueden estar FACILITANDO o DIFICULTANDO la Parentalidad.

# MECeP | Modelo de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad





## Atributos del MECeP

El MECeP se ha construido sobre la base de tres atributos que buscan facilitar los procesos de evaluación de condiciones para la parentalidad:

- **Pertinencia**

En cuanto permite hacer evaluaciones de Parentalidad ajustadas a las distintas especificidades de las familias, de los padres/madres, de los/as niños/niñas y de los contextos en que ellos se encuentran.

- **Flexibilidad**

Cualidad que permite adaptar el proceso de evaluación de condiciones para la parentalidad a la diversidad de situaciones familiares emergentes.

- **Disminución del sesgo profesional**

Referido a la correcta aplicación del MECeP y su *Protocolo Integrado de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad*, de manera de obtener información confiable que lleve a un resultado del proceso de evaluación de parentalidad fundamentado.





## ■ Capítulo II: Bases Teóricas y Epistemológicas

El *MECeP*, Modelo de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad, propone un tipo de evaluación de la parentalidad que busca dar cuenta de las condiciones en las que la parentalidad se expresa, intentando superar la tendencia culpabilizadora y/o estigmatizadora hacia los adultos responsables, ya sean padres, madres o cuidadores.

El supuesto que subyace al modelo, es que la parentalidad como vivencia en la que interactúan los niños/as con sus padres o cuidadores, y que se verifica en un determinado contexto sociocultural, se va a expresar de diversas formas, que favorecen o dificultan el bienestar de niños, niñas y adolescentes, según las condiciones en las que ella se desarrolle. Con esta consideración, el proceso de evaluación se propone más centrado en las condiciones y no en los atributos de las personas.

El Modelo de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad - *MECeP*. En el marco de la Política de Protección de Derechos de la Infancia, posee definiciones de orden epistemológico, teórico y metodológico de cómo se concibe la Parentalidad. El *MECeP*, se basa entonces en un enfoque de *condiciones para la Parentalidad*, que rompe con la lógica de la evaluación de características intrínsecas a las personas (padres/madres) como lo hace el enfoque de competencias parentales. Esta ruptura epistemológica nos sitúa en una perspectiva que hemos llamado *eco-comprensiva*. Ecológica, en la medida que se relevan los contextos en los cuales los padres son padres, y comprensiva porque se centra en la significación que los sujetos hacen de esa vivencia de la parentalidad en contextos particulares.

El *MECeP*, se operacionaliza a través del Protocolo Integrado *MECeP* de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad, el que permite evaluar a través de dimensiones y subdimensiones, aquello que puede estar facilitando o dificultando la parentalidad.

### Perspectiva Eco-Comprensiva de la Familia

En los estudios de familia y de las relaciones entre padres e hijos/as, ha prevalecido una cierta noción de carácter más bien positivista de ella. Se le ha considerado como un *sistema social* que tiene por función asegurar el crecimiento armónico de cada uno de sus miembros. Es llamada *funcional* si responde a las normas que se desprenden de las representaciones establecidas por las ciencias sociales y bio médicas. Es vista como un sistema regido por *reglas y roles* que escenarizan las relaciones entre sus miembros (hombre-mujer, padre-madre, padre-hijo, etc.), en función de normas consideradas como de carácter universal (Ej. Los padres deben ejercer autoridad sobre sus hijos y estos deben respetar la autoridad). En esta idea normativo-sistémica de la familia, se considera que cada miembro de la familia debe aprender a comunicarse de manera de mantener la armonía interpersonal y la cohesión del grupo, porque la ausencia de armonía sería reveladora de disfunción. Comunicación, reglas, roles, autoridad, conflictos, agresividad, afecto, individuación e integración, son los principales conceptos que permiten comprender, en dicha concepción, lo que se llama « dinámica familiar ». (Gingras y Lacharité, 2009).





Varias consecuencias se desprenden de tal visión respecto de la familia en el ámbito de las políticas públicas, principalmente la perspectiva centrada en el control y la sospecha respecto de qué tan bien -o mal- están realizando los padres la tarea de ser padres.

Por el contrario, la perspectiva comprensiva y fenomenológica de la familia enfatiza el valor particular atribuido a cada experiencia en su especificidad. Se interesa en la experiencia particular de los sujetos (Schütz, 2003; Schütz y Luckmann, 2003), en este caso la vivencia particular a cada familia y padre/madre de la parentalidad, en condiciones también particulares, es decir, no hay una vivencia familiar y de parentalidad igual a otra.

Por su parte, el enfoque ecológico en el estudio y comprensión de las familias, promueve la idea del hábitat natural, aborda el vivir en un contexto de familia equilibrando las relaciones de dependencia e interdependencia de todos sus miembros en armonía con los espacios que les rodean cuando son propicios para su desarrollo.

Visualiza los problemas de la familia respetando la manera de su organización interna o de las representaciones que las personas tienen acerca de cómo proyectar sus vidas, al mismo tiempo que considera el medio en que la familia se desarrolla y la forma en que ésta interactúa con aquel; se destaca la influencia significativa respecto de lo que las personas y las familias pueden ser o llegar a ser. La ecología traduce o se encarga de que se realicen los ajustes necesarios entre los miembros que constituyen la familia y su ambiente. Se trata de comprender la reciprocidad y complejidad de las relaciones familiares en congruencia con un entorno.

Esta importancia del contexto o de los contextos en que se desarrollan las familias, y cómo la comprensión de esto permite descomprimir la alta carga de responsabilidad que la sociedad le otorga a las familias, la expresa Bronfenbrenner (1985) de la siguiente forma: “Cualquiera que sea su nivel socioeconómico, grupo étnico o tipo de estructura familiar, no hemos encontrado aún un padre que no esté profundamente comprometido en asegurar el bienestar de su hijo. La mayoría de las familias están haciéndolo lo mejor que pueden bajo circunstancias difíciles: lo que tenemos que intentar es cambiar las circunstancias, no las familias” (Bronfenbrenner, 1985: 54).

## La Parentalidad en clave comprensiva y compleja

Para la autora francesa Catherine Sellenet, la parentalidad es el *conjunto de derechos y deberes, arreglos psíquicos y afectos, prácticas de cuidados y de educación, realizados para un niño por un padre (de derecho o elección), indistintamente de la configuración familiar elegida*. La autora destaca al mismo tiempo que la parentalidad se inscribe en una determinada cultura, contexto socio jurídico, socio económico, y de determinadas intervenciones del medio institucional. Para Sellenet (2007(a)), lo que se denominan contextos, constituyen restricciones sobre la parentalidad, ejercidas por la sociedad. Dice la autora que “estos diferentes contextos juegan un rol no despreciable sobre la organización de la parentalidad, su expresión, su calidad” (Sellenet, 2007(a), p.32). De lo anterior se desprende que la parentalidad constituye una experiencia multidimensional, no lineal, que no hace referencia sólo a situaciones de díadas (padre-hijo / madre-hijo), sino a una multiplicidad de situaciones tan variadas como familias existen.





## Los Ejes de la Parentalidad

La parentalidad es vista así, multidimensionalmente en una perspectiva compleja, que considera tres ejes (Houzel, 1999; Sellenet, 2007(a)):

■ **El eje del ejercicio de la parentalidad**, que comprende los derechos y deberes de que es depositario todo padre/madre al nacimiento de un hijo, como la obligación de cuidado y protección en cuanto a la educación y salud de su hijo/a. Está referido al lugar que le es dado en la organización del grupo social a cada uno de los protagonistas- hijo/a, padre, madre-, en un conjunto organizado y especialmente en una filiación y en una genealogía. Incluye la autoridad parental, pero no se reduce a ella. Puede hacer referencia a: límites, normas, garantía de seguridad, autoridad parental, etc.

■ **El eje de la experiencia de la parentalidad**, que abarca la experiencia subjetiva, consciente e inconsciente del hecho de convertirse en padre/madre y de cumplir con las funciones parentales. Es aquí donde se juega la relación afectiva e imaginaria de cada padre/madre con su hijo/a, lo que implica confrontaciones complejas entre varios niveles de representaciones, entre ellos los del hijo imaginario y el del hijo real. Puede estar referida a: sentimiento de pertenencia, sensibilidad parental, compromiso psíquico, autenticidad del apego, rechazo-fusión, etc.

■ **El eje de la práctica de la parentalidad**, que contempla las tareas cotidianas, objetivamente observables, que los padres tienen que cumplir en torno al hijo/a, como aquellas de orden doméstico, los llamados cuidados maternos, los de educación y de socialización. Cada vez que un niño/a es separado de sus padres, estas prácticas son delegadas a otros adultos. Puede referirse a: la calidad de los cuidados, a las respuestas y compromisos afectivos, contactos físicos, la forma de ser, socialización, necesidades intelectuales y educativas, etc.





Original en Sellenet (2007), p.32. Traducido y adaptado por Magaly Cabrolié.

En relación a los ejes de la Parentalidad, es posible observar en la figura anterior, la relación de ellos con los diferentes contextos con los que interactúan.

Por lo anterior es que el *MECeP* se centra en aquellos aspectos que desde la propia vivencia **Facilitan o Dificultan** la parentalidad. Este aspecto constituye un avance respecto de lo que existe actualmente en enfoques de parentalidad y señala una ruptura epistemológica en relación a los modelos que han estado guiando la ruta de la política de protección de derechos de la infancia, que se ha centrado en miradas más bien castigadoras y de sospecha respecto de los padres/madres, o que ponen el acento en sus déficits (Barudy y Dantagnan, 2006 y 2010; Bayot, 2008).

## Las condiciones para la Parentalidad

En relación a las condiciones en las que se desarrolla la parentalidad, se ha mencionado la importancia que Sellenet (2007(a)) le otorga al contexto (ver diagrama anterior), destacando los contextos Jurídico, es decir las leyes sobre Familia que enmarcan el actuar de los padres (biológicos o no), en relación a los derechos y deberes de padres e hijos. También los contextos social, económico y cultural, el contexto afectivo y familiar, y el contexto institucional de las intervenciones que el sistema realiza sobre las familias, por ejemplo, en el caso de Chile, los propios programas de Protección de la Infancia. Todos estos contextos imponen ciertas condiciones a la parentalidad de las que las familias no pueden abstraerse, condiciones que unos casos serán favorables y en otros desfavorables a la vivencia de la parentalidad de cada familia en su particularidad.

En otro sentido, Chamberland et al (2007), ponen el acento en algunas características de los contextos, como el aislamiento social, la pobreza, lo comunitario, el empleo, el ingreso, en interacción con las *necesidades de desarrollo de los niños* y las *capacidades de los padres*, en tanto condiciones que pertenecen al ámbito de los sujetos, que interactúan con el *contexto familiar y medioambiental*. De esta forma, la parentalidad se expresa en la forma en que estos tres componentes se vinculan, lo que es posible visualizar en el diagrama siguiente, que ha sido adaptado por los autores del *Framework for the Assessment for*



*Children in Need and Their Families (FACNF)*, desarrollado por el Departamento de Salud del Reino Unido en 1999. En esta figura es posible observar del lado izquierdo del triángulo las necesidades de desarrollo de niños y niñas, mientras que del lado derecho se ubican las capacidades de los padres para responder a estas necesidades. Ambos lados del triángulo reposan en los factores familiares y medioambientales (base del triángulo), que hacen referencia a las condiciones del contexto.



Fuente: Chamberland C., Léveillé S., Trocmé N. (2007). *Enfants à protéger. Parents à aider. Des univers à rapprocher.* Presses de l'Université du Québec, Canada. Traducción de Magaly Cabrolié V.

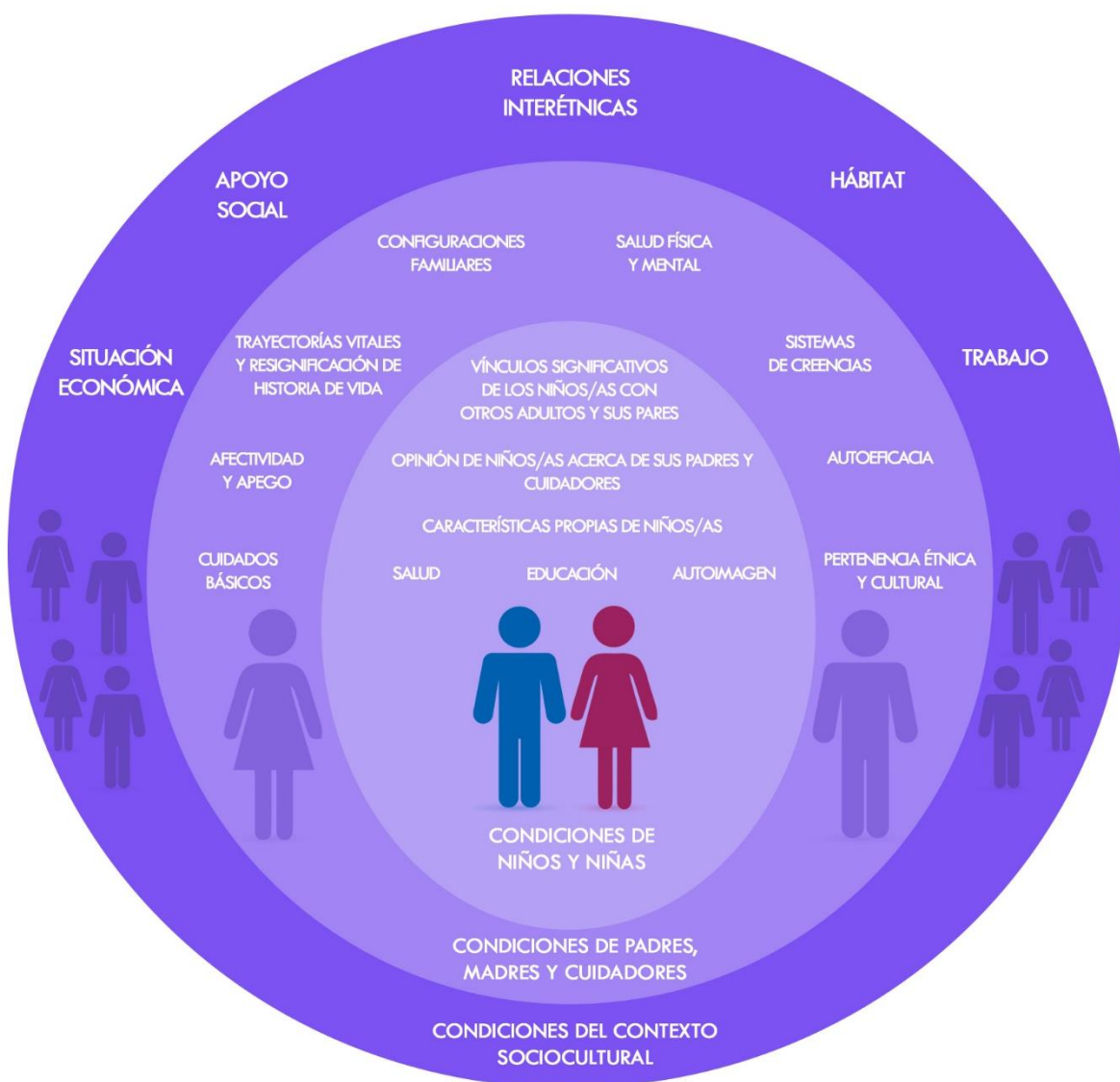
En el caso de los padres/madres, hay que destacar que los autores también señalan la importancia de lo que llaman *Dificultades de los padres*, donde mencionan por ej. la toxicomanía, los trastornos mentales, la violencia conyugal, y la deficiencia intelectual, como aspectos que afectan las posibilidades de los padres de responder a las necesidades de desarrollo de sus hijos/as. Otro aspecto relacionado a las capacidades de los padres, son los estilos parentales y el cómo estos estilos permiten o dificultan el responder a las necesidades de los hijos.

A partir de lo anterior es que el *MECeP*, desde el enfoque de las condiciones, propone tres dimensiones que permiten evaluar las condiciones que facilitan o dificultan la parentalidad: Dimensión Condiciones del Contexto Sociocultural, Dimensión Condiciones de Padres, Madres y Cuidadores, y Dimensión Condiciones de Niños y Niñas.



## Capítulo III: Las dimensiones de la evaluación de condiciones para la parentalidad del MECeP

### DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN DE CONDICIONES PARA LA PARENTALIDAD





## I. Dimensión Condiciones del Contexto Sociocultural

Hace referencia a los aspectos del entorno familiar, social y cultural, estructurales y simbólicos, que inciden positiva o negativamente en la parentalidad y respecto de los cuales los padres, madres y/o cuidadores tienen escasas posibilidades de incidir o transformar y que por tanto, requieren del apoyo que los recursos del entorno y las políticas públicas puedan brindar para facilitar la tarea parental. Estas condiciones son variables, dependiendo del contexto social y cultural en el cual se desarrolle la parentalidad, sin embargo es posible identificar condiciones transversales tales como: aspectos de la historia de cada familia, el tipo de integración social, hábitat donde se desarrolla la vida familiar, empleo e ingreso, apoyo social y acceso a recursos y redes formales e informales. Por ejemplo, en el contexto sociocultural de la región de la Araucanía se evidencian condiciones socioculturales particulares tales como: ruralidad, aislamiento social, pobreza y relaciones interétnicas que son relevantes de considerar en el proceso de evaluación.



### Subdimensiones

1. Apoyo Social
2. Relaciones interétnicas
3. Hábitat
4. Situación Económica
5. Trabajo



## I. Dimensión Condiciones del Contexto Sociocultural

### Subdimensiones

- 1. Apoyo Social
- 2. Relaciones interétnicas
- 3. Hábitat
- 4. Situación Económica
- 5. Trabajo

### 1. Apoyo Social

De acuerdo a los autores Lin y Ensel (1989), se entiende por apoyo social al “proceso por el cual los recursos sociales que proporcionan las redes formales e informales de apoyo permiten satisfacer a las personas necesidades instrumentales y expresivas en situaciones cotidianas y de crisis” (Rodrigo, 2009: 52). Se ha estudiado la presencia de tres tipos de Apoyo Social más significativos: Instrumental, Informativo y Emocional, siendo este último es que tiene un mayor impacto en la salud mental de las personas.

- Identifique situaciones de estrés que afectan las tareas parentales y si éstas son de índole instrumental, emocional o informativo.
- Indague acerca de los recursos de apoyo con que cuentan los padres, madres y/o cuidadores para enfrentar estas situaciones.
- Identifique si estos recursos responden a las necesidades de los padres, madres y/o cuidadores.
- Identifique si los recursos de apoyo son de índole Comunitario, Institucional, Familiar o de Amistad.
- Considere cuáles de estos recursos FACILITAN o DIFICULTAN la tarea de ser padres con respecto al apoyo social recibido y distinga apoyo real (recibido efectivamente) y disponible.
- Considere que las fuentes de apoyo formal tienden a ser percibidas por las familias como más normalizadoras y cuestionadoras del rol parental, a diferencia de las redes informales, minando incluso la sensación de autoeficacia.
- Por otra parte, la familia extensa constituye la red primaria más accesible y cercana como fuente de apoyo para la parentalidad, por lo cual relaciones de conflictividad e inestabilidad constituirían un área relevante a evaluar y analizar.

#### Sugerencias Metodológicas

Construya en conjunto con la familia, el **Ecomapa** (identifique tipo de vínculos: distante, conflictivo, fusionado, ambivalente) y **Mapa de Redes** (identifique cercanía y densidad).





## I. Dimensión Condiciones del Contexto Sociocultural

### Subdimensiones

- 1. Apoyo Social
- 2. Relaciones interétnicas
- 3. Hábitat
- 4. Situación Económica
- 5. Trabajo

### 2. Relaciones interétnicas

Las relaciones interpersonales entre indígenas y no indígenas se ha expresado en formas de vinculación marcadas por la subordinación en una sociedad que ha invisibilizado los derechos de los pueblos originarios, por medio de políticas sociales que no han incorporado el conocimiento indígena, así como las formas de sanación en cuanto a salud, las formas de aprendizaje, los valores y expectativas de vida, que son propias de cada cultura. Cuando se estigmatiza a una persona y quienes pertenecen a un grupo social en particular, se provoca la interiorización de dicho sentimiento de inferioridad como si la identidad dependiese de formar parte de una sociedad en donde se ocupa el último lugar y donde la persona puede pensar que merece ser tratado de forma negativa por la sola apariencia física, defectos físicos, pertenencia a una cultura menospreciada por la sociedad en donde habita, u otras circunstancias (Goffman, 1970). Esto nos permite apreciar cómo las personas indígenas, en particular quienes pertenecen al Pueblo Mapuche, pueden verse afectados por el estigma y la discriminación, lo que afecta la construcción de identidad, el sentido de pertenencia y las posibilidades de vivir y desarrollarse de forma integral.

#### Sugerencias Metodológicas

- Identifique si existen prácticas propias de la cultura que permiten reconstruir la historia familiar y comunitaria, e indagar en torno a las relaciones interétnicas.
- Para el caso de familias mapuche, urbanas o rurales, se sugiere la construcción del Meli Folil Küpalme.
- Considere **protocolos** de salud propios de la cultura (ej. Pentukun, en el caso de familias mapuche).
- Identifique sucesos de desvalorización, desconfirmación, burla u otras acciones políticas de despojamiento material y/o cultural presentes en la memoria histórica de la familia con motivo de su origen étnico - cultural.
- Identifique sucesos históricos-políticos significativos que han afectado a la comunidad y a la familia.
- Identifique relatos de dolor y sufrimiento que se traspasan de generación en generación así como factores protectores propios de la cultura posibles de fortalecer. Entre ellos: acceso a medicina tradicional, participación en ritos religiosos, presencia y legitimación de autoridades tradicionales, entre otros







## I. Dimensión Condiciones del Contexto Sociocultural

### Subdimensiones

1. Apoyo Social
2. Relaciones interétnicas
- 3. Hábitat
4. Situación Económica
5. Trabajo

### 3. Hábitat

Hace referencia a las condiciones materiales y simbólicas del entorno y de la vivienda que permiten a una persona o a un grupo familiar desarrollar su vida cotidiana en condiciones satisfactorias.

- Para fines de esta evaluación con el *MECeP*, se consideran los significados que para la familia adquieren estos espacios en su vida cotidiana. Incluye las condiciones geográficas y el contexto

#### Sugerencias Metodológicas:

- En la **visita domiciliaria** observe si el grupo familiar cuenta con acceso a los servicios básicos (vivienda, agua, alcantarillado, luz eléctrica). Y cómo afecta la vida familiar.
- Refiérase a las condiciones de aislación y seguridad de la vivienda y su adecuación a las condiciones climáticas y de contexto.
- Identifique dificultades de desplazamiento, acceso y tipos de vínculos de la familia con su entorno comunitario.
- Para familias en situación de mayor aislamiento social privilegiar la evaluación en su contexto social y cultural.
- Indague si la familia considera que habita en un barrio tranquilo, seguro, o inseguro; y respecto de sentimientos de amenaza o seguridad que le provoca.
- Identifique aspectos referidos a la organización doméstica: espacios para comer, para dormir; higiene de la vivienda, orden, presencia de mascotas.
- Identifique la presencia de condiciones de seguridad para los niños: ubicación y estado de estufas, braseros, pozos, enchufes. Al observar condiciones de inseguridad para los niños/as indague la motivación de dicha situación: conocimiento, desconocimiento del riesgo, desinterés.
- Identifique aspectos simbólicos de la vivienda: afecto por los espacios, mobiliario, recuerdos, etc.







## I. Dimensión Condiciones del Contexto Sociocultural

### Subdimensiones

1. Apoyo Social
2. Relaciones interétnicas
3. Hábitat
- 4. **Situación Económica**
5. Trabajo

### 4. Situación Económica

- Indague si la familia cuenta con Ficha de Protección Social.
- Considere como renta líquida familiar, la suma de los ingresos percibido por todos los miembros de la familia, incorporando: arriendos, jubilaciones, montepíos, pensiones de invalidez, viudez u orfandad, rentas vitalicias, donaciones, etc.
- Indague en otras formas de ingreso familiar, tales como: producción de alimentos, trueque, trabajo informal.
- Identificar la distribución del Ingreso, y valorar con la familia la administración de su economía doméstica y sus prioridades como familia.
- Considere los bienes familiares si fuere necesario, por ejemplo en casos de familias en evaluación para la adopción (casa, automóviles, otros).

### Sugerencias Metodológicas:

- En **entrevista estructurada**, consulte por ingresos provenientes de actividades laborales y transferencias estatales (bonos subsidios), es importante distinguir ambas fuentes. Consulte puntaje obtenido en la Ficha de Protección Social.
- Se considera la construcción de **entrevista estructurada** para consultar datos de orden socioeconómico, (puede completarse en visita domiciliaria o entrevista en oficina).
- Indagar en entrevista el significado que tiene para la familia su situación económica.





## I. Dimensión Condiciones del Contexto Sociocultural

### Subdimensiones

1. Apoyo Social
2. Relaciones interétnicas
3. Hábitat
4. Situación Económica
- 5. Trabajo

### 4. Trabajo

Actividad productiva que posibilita el sustento económico de una persona o un grupo familiar y que involucra un hacer en el medio. En cuanto a la *conciliación trabajo -familia* se considera ésta como la relación entre la esfera laboral y familiar como fenómeno del contexto socio económico actual, en donde los padres se encuentran inmersos en el mundo laboral la mayor parte del día debiendo delegar responsabilidades a sus hijos (as) o a personas externas ya sean remuneradas o no; lo que tiene incidencia en la experiencia, ejercicio y práctica de la parentalidad” (Curín, Mansilla, Saavedra, 2014).

#### Sugerencias Metodológicas:

- Indague acerca de la situación laboral (indicar tipo de contrato- jornada laboral- descuentos legales, bonos y otros- historia laboral últimos 5 años, redes laborales, institución o empresa en la que trabaja (indicar dirección-).
- Indague en cuál es aquella actividad auto reconocida por el padre/madre o cuidador/a, como la que posibilita el sustento económico de la familia.
- Establezca si corresponde a una actividad con contrato de trabajo o sin éste, las horas de dedicación, y el rango de remuneración obtenido.
- Defina si la actividad laboral incide en la parentalidad, si implica riesgos, identifique condiciones de seguridad.
- Identifique si la actividad laboral permite satisfacer las necesidades materiales y simbólicas del grupo familiar.
- Indague si la jornada laboral FACILITA/DIFICULTA la relación con hijos/as.
- Identifique si el tipo de trabajo FACILITA o DIFICULTA la conciliación de las tareas parentales.
- Indague acerca de oportunidades laborales de los integrantes del grupo familiar.
- Indague acerca de las exigencias que han debido cumplir los padres en la esfera laboral y que implicancias ha tenido ello en el desarrollo de la vida familiar.
- Identifique con qué redes de apoyo cuenta la familia que faciliten la parentalidad en relación a la esfera laboral.



## II. Dimensión Condiciones de Padres, Madres y Cuidadores

Estas condiciones hacen referencia principalmente a aquellos aspectos que interactúan con las capacidades de los padres, madres y/o cuidadores para otorgar los cuidados básicos, seguridad, afecto, estimulación, orientación y límites, así como para otorgar estabilidad. Se consideran relevantes la configuración familiar, la historia de vida y su resignificación así como la autoeficacia y la pertenencia cultural. Cobran importancia también en estas condiciones, las propias experiencias de padres, madres y cuidadores así como aspectos de salud física y mental, como enfermedades crónicas, alcoholismo, toxicomanías o uso abusivo de sustancias, trastornos ansioso-depresivos, deficiencia intelectual, y violencia conyugal. Subyace la idea de que las condiciones relativas a padres, madres y cuidadores les pueden permitir responder a las necesidades de los niños/as favoreciendo o dificultando la parentalidad, es decir que las capacidades parentales no son características intrínsecas de los padres, sino que pueden variar en la medida que varían las condiciones con las que les ha correspondido ser padres, madres o cuidadores. Se otorga especial importancia a los esfuerzos y estrategias desarrolladas por padres, madres y cuidadores para responder a las necesidades de sus hijos/as.



### Subdimensiones

1. Configuraciones familiares
2. Salud física y mental
3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida
4. Sistema de creencias
5. Afectividad y Apego
6. Autoeficacia
7. Cuidados básicos
8. Pertenencia étnica y cultural



## II. Dimensión Condiciones de Padres, Madres y Cuidadores

### Subdimensiones

- 1. Configuraciones Familiares
- 2. Salud Física y Mental
- 3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida
- 4. Sistemas de creencias
- 5. Afectividad y Apego
- 6. Autoeficacia
- 7. Cuidados básicos
- 8. Pertenencia étnica y cultural

### 1. Configuraciones familiares

Diversos autores advierten acerca del surgimiento de nuevos arreglos familiares, cambios significativos en las formas tradicionales de entender los roles y funciones entre los géneros y al interior de la pareja parental y por tanto, de nuevas formas de concebir la parentalidad en nuestras sociedades (Gergen, 2006; Romero, 2007; Meler, 2010; Rivas, 2012). Las transformaciones familiares diversifican las formas de comprensión y análisis de los vínculos y responsabilidades tradicionalmente asignadas, así “la libertad de elección de los proyectos familiares, los cambios en los roles conyugales, la disociación entre sexualidad, procreación y matrimonio, la pérdida de control social sobre las formas de acceso a la maternidad/paternidad, la flexibilidad en los modos de convivencia y la sustitución de la biología y la naturaleza como componentes legitimadores de las relaciones de parentesco por voluntad y la elección de los individuos (Weston, 2003; Beck y Beck-Gernsheim 2003, Cadoret, 2004; Bestard, 2011 citado en Rivas, 2012, p.30). América Latina presenta hoy importantes transformaciones en torno a nuevas configuraciones familiares, entre ellas las familias monoparentales, extensas, reconstituidas, entre otras.

#### 1.1 Familias monoparentales (Jociles et.al, año ?):

Son aquellas integradas por “*padre/madre con hijos dependientes a su cargo*” Existen diversidad de situaciones monoparentales.

- Considere que para el caso de situaciones de monoparentalidad ocasionadas por la interrupción involuntaria (fallecimiento, ausencia del hogar por motivos laborales o socioeconómicos) o voluntaria (separación/divorcio, abandono) del proyecto de pareja y familia, las relaciones filiales son consecuencia de optar por un modelo de pareja basado en una unión de derecho o de hecho. La causa desencadenante de la monoparentalidad puede ser percibida y vivida como una fase crítica dentro del ciclo vital tradicional (emparejamiento - unión - co-residencia - hijos) o transitoria hasta la recomposición familiar.





- Por otra parte, las situaciones de monoparentalidad derivadas de un proyecto personal de vida en el que no se contempla en principio una relación de pareja pero sí una relación filial, a la que se puede acceder por: adopción, reproducción asistida y práctica de relaciones sexuales esporádicas con fines reproductivos, no constituirán una crisis vital en tanto sería una situación planificada.
- Las familias monoparentales despliegan una serie de estrategias tendientes a conseguir apoyo para la parentalidad tales como: redes informales con familia de origen (abuelas/os), tías/os); con mujeres externas a la red remuneradas (nanas, niñeras); hermanos mayores del niño(a), flexibilidad laboral entre otras.

#### Sugerencias Metodológicas:

- En **entrevista** identifique si la monoparentalidad constituye una situación crítica o si se han desplegado estrategias satisfactorias para disminuir la tensión que implica asumir la parentalidad en solitario.
- En **ecomapa** y **mapa de redes** poner especial atención a las redes informales de apoyo a la parentalidad y la satisfacción que la familia reporta respecto del apoyo social obtenido.

#### 1.2 Familias reconstituidas (Rivas, 2012).

Son aquellas familias formadas por matrimonios o uniones de hecho de separados/as o divorciados/as con hijos/as procedentes de una relación o relaciones anteriores. En ellas es posible identificar distintas construcciones de la maternidad/paternidad en base a las estrategias asumidas por las nuevas parejas en torno a la parentalidad: Sustitución, Duplicación y Evitación.

- Al desplegar la estrategia de **Sustitución**, la nueva pareja asume las funciones parentales que le corresponderían al padre/madre biológico no conviviente, quien deja de desempeñarlas.
- En la estrategia de **Duplicación**, tanto el padrastro y la madrastra como el padre y la madre biológicos desempeñan las funciones parentales, independientemente de que sean convivientes o no.
- Finalmente en la de **Evitación**, el padre y la madre biológicos desempeñan las funciones parentales, evitándose que lo hagan la madrastra y/o el padrastro.

#### Sugerencias Metodológicas:

- En **entrevista** considere el tipo de estrategia a la hora de identificar a la figura parental más significativa y la distribución de tareas parentales acorde a estas estrategias. Es importante incluir a la(s) figura(s) paterna(s).





### 1.3 Familia extensa (Jiménez y Zavala; 2011) (Boada, 2006)

La familia extensa ha cumplido un rol histórico y tradicional muy importante en el apoyo a las tareas parentales. Relaciones conflictivas e inestables con la familia extensa constituyen factor de riesgo, por el contrario relaciones estables y armoniosas con miembros de la familia extensa, constituyen un factor protector, especialmente cuando este vínculo es significativo para el niño o niña.

- Es importante considerar para algunos pueblos indígenas y otros grupos culturales, la atención, crianza y protección de niños y niñas, puede ser llevada a cabo por parte de familiares, miembros de sus comunidades indígenas, padrinos, padrastros o cualquier adulto que tenga una unión afectiva familiar significativa con el niño.
- Se debe respetar la diversidad de valores culturales y las diferentes formas de convivencia familiar a la hora de identificar a la familia extensa.

#### Sugerencias Metodológicas:

- Para familias de culturas diversas, particularmente el caso de pueblos indígenas, consulte en **entrevista familiar** a quienes se considera como familiares. Habitualmente los vínculos con familia extensa son más fuertes para estos casos.
- Visualice potenciales redes de familia extensa en **ecomapa** y **mapa de redes**.

### 1.4 Familia nuclear biparental (Meler, 2010)

Considere las relaciones de género y su influencia en la parentalidad. De acuerdo al vínculo de pareja se identifican cuatro estilos de relación vincular: tradicional, transicional, contracultural e innovadora; y cada estilo definirá una forma diferente de vivenciar la parentalidad.

- En dinámicas relacionales **Tradicionales** los varones (...) limitan su función paterna a la interdicción y a la provisión económica, y delegan la mayor parte del peso de la crianza en las esposas, que (...), se transforman en expertas en ese ámbito.
- En una dinámica relacional **Transicional** los varones de estas parejas funcionan colaborando con sus parejas. La responsabilidad de la crianza recae en la madre, pero el varón colabora prodigando algunos cuidados a los hijos y aportan una fracción menor en las tareas domésticas. Es importante considerar si la resistencia a la disparidad es mutua (temor a perder emblemas identitarios de la masculinidad y feminidad) o si es solo de uno de los miembros de la pareja.
- En la dinámica relacional **Contracultural** se intercambian los roles tradicionales. Las mujeres tienden a constituirse en el sostén económico del hogar, ya que han desarrollado capacidades laborales de mayor eficacia. Suelen detentar también un liderazgo en la toma de decisiones y su criterio prevalece en diversos aspectos. Presentan habitualmente escasas habilidades domésticas y no tienen gran vocación por ejercer como madres de bebés; sin embargo los padres varones presentan importante capacidades para ello.
- En la dinámica relacional **Innovadora**, se observa paridad de poder entre ambos padres y equidad en la distribución de tareas parentales.





- Recuerde que estas dinámicas vinculares o estilos de relación no serían estáticos, sino que podrían evolucionar en el tiempo, pueden verse afectadas por situaciones circunstanciales (crisis económica, nacimiento de los/as hijos/as) y las asimetrías de poder que se generan no tienen una estricta correspondencia con los recursos aportados.
- En otros casos, se observa que el estilo vincular obedece a características de personalidad más que a una situación estructural.
- Respecto a la maternidad, las mujeres que se han incorporado al mercado laboral, ejerciendo la maternidad en un contexto cultural que no reconoce el trabajo femenino, se les ve fragilizadas, condición que debe ser considerada.

#### Sugerencias Metodológicas:

- Es importante desarrollar una **entrevista** con ambos miembros de la pareja para identificar la dinámica relacional presente. Cuando se sospeche de relaciones de violencia es recomendable realizar una entrevista individual con quien se percibe en desventaja de poder.
- Es importante en la **visita domiciliaria** poner atención al lenguaje analógico (no verbal) presente en la pareja.

### 1.5 Familia Homoparental

Corresponde a aquellas configuraciones familiares donde existe parejas del mismo sexo al cuidado de niños(as) biológicos producto de relaciones anteriores, tecnologías de la reproducción o adoptivos, incluidos aquellas personas homosexuales que conforman una familia monoparental. Diversos autores coinciden en que la estructura familiar no es significativa en el desarrollo sano de un niño(a) sino más bien la calidad de las relaciones presentes en la vida familiar y el apoyo social disponible (Gómez, 2004; Jociles et.al, 2008; Portugal y Arauxo, 2004) ). Se ha planteado que “no existen diferencias entre los hijos criados en familias heteroparentales y homoparentales, excepto en que los hijos de familias homoparentales presentan una mayor flexibilidad en sus roles de género -que no en su identidad de género- y una mayor aceptación de la diversidad sexual, concretamente hacia la homosexualidad” (Gómez, 2004:12). Así, las principales dificultades en los procesos de socialización vienen dados por la heteronormatividad que caracteriza a las sociedades conservadoras y los cuestionamientos -actitudes o acciones concretas de discriminación- de que son objetos este tipo de familias y los niños(as) desde la familia extensa, vecinos, instituciones de servicio público, entre otras (Cabezas, Honores, Muñoz, Soto, 2014).

#### Sugerencias Metodológicas

- En **hora de juego diagnóstica y/o test de Roberto y Rosita** indagar en relación a los vínculos del niño(a) con su entorno y posibles eventos de discriminación, homofobia o bullying del cual pueda ser víctima en relación a la configuración familiar.
- A través de **dibujo de la familia y/o test de Roberto y Rosita y/o observación de la interacción entre padres e hijos** indagar en las emociones del niño(a) asociadas a la configuración familiar. Observar sentido de pertenencia y ajuste en su contexto familiar.





- A través de **ecomapa** y **mapa de redes** indagar respecto del apoyo social disponible por la familia y el vínculo con las redes formales e informales.
- En **entrevista para la construcción de genograma** indagar en torno a situaciones de discriminación que pudiera estar afrontando la pareja parental o quien ejerce el cuidado personal del niño (a) en torno a su configuración como familia homoparental.

### 1.6 Familia con Padres en Conflicto (Gerard, Krishnakumar y Buehler; 2006)

Esta es una situación que puede presentarse con independencia de la configuración familiar, en la medida que los padres interactúan conflictivamente de manera intensa y crónica.

El conflicto **entre los padres** incide en la capacidad de ajuste de los hijos, en parte, a través de la vinculación con la calidad de la relación padres-hijos. **Todas las parejas enfrentan conflictos, sin embargo, la dificultad surge cuando este se torna crónico en el tiempo, a su vez esta situación de conflicto puede darse en todo tipo de configuraciones: monoparentales, biparentales, extensas, reconstituidas, entre otras.** Lo anterior se ha denominado “spillover” (efecto arrastre), así se explica que situaciones de conflicto a nivel de la pareja parental repercuten en la vivencia de la parentalidad por vía de contaminar el vínculo parento-filial.

- Las tres dimensiones o mecanismos de arrastre serían: **Disciplina Severa, Involucramiento Parental y Conflicto Parento-Filial.**
- En la **disciplina severa** se observa que la hostilidad y frustración originada por el conflicto conyugal puede derivar en una parentalidad apoyada en técnicas de dominio para manejar la conducta de los hijos, lo cual está consistentemente asociado a problemáticas internalizantes y externalizantes en los hijos.
- En el **involucramiento parental** padres que no se involucran en las vidas de sus hijos pueden enviar una señal de desinterés. Los hijos pueden responder a la indiferencia parental con estrés emocional o desafío para despertar la atención parental.
- En el **conflicto parento-filial** los hijos(as) reproducen el estilo de relacionamiento hostil y agresivo que se establece entre los padres.
- Considere que los niños(as) cuyos padres manejan los conflictos a través de conductas despreciativas y agresivas pueden llegar a ver la dominancia y la intimidación como estrategias apropiadas para resolver problemas sociales. En niños y adolescentes pueden expresarse conductas de bullying, crueldad hacia otros y desobediencia en el hogar y sistema escolar.

#### Sugerencias Metodológicas:

- En el desarrollo de la **visita domiciliaria** observar la dinámica entre los miembros de la pareja y entre padres e hijos, particularmente expresiones de hostilidad mutua.
- En **coordinación con redes**, particularmente establecimientos educacionales indagar acerca de conductas agresivas recurrentes.







## II. Dimensión Condiciones de Padres, Madres y Cuidadores

### Subdimensiones

1. Configuraciones Familiares
- 2. Salud Física y Mental
3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida
4. Sistemas de creencias
5. Afectividad y Apego
6. Autoeficacia
7. Cuidados básicos
8. Pertenencia étnica y cultural

### 2. Salud física y mental

- Para la evaluación de parentalidad, el estado de salud mental de los padres madres y cuidadores es un aspecto a considerar detalladamente. Existe abundante literatura que relaciona este aspecto con la vivencia parental y la protección de los niños y niñas. Específicamente se relevan la toxicomanía, los trastornos ansioso depresivos, la violencia conyugal y la deficiencia intelectual de los adultos como aspectos de riesgo para el desarrollo del niño/niña. También se registra la relación con los estilos educativos y se señala que existen algunos estilos que exacerbarían el riesgo de comprometer el desarrollo del niño/a. Por ejemplo, la presencia de un clima educativo de tipo hostil al interior de una familia donde los padres son toxicómanos, aumentaría los riesgos de perturbar el desarrollo del niño. Sin embargo, puede ser que la participación social del niño en actividades deportivas y culturales de su entorno (barrio, comunidad), atenúe el impacto de los aspectos de riesgo.
- **Toxicomanía** de los adultos responsables (padres madres o cuidadores) Incluye alcoholismo o consumo abusivo de alcohol. En este caso hay evidencia que muestra que las **necesidades intelectuales y socioafectivas** de los niños cuyos padres son dependientes de alguna sustancia psicoactiva, particularmente el alcohol, están particularmente comprometidas. En el ámbito cognitivo, vinculado a las necesidades en educación, los niños/as pueden manifestar dificultades en el desarrollo del lenguaje, trastornos de aprendizaje así como abandono escolar, más habitual en los niños que en las niñas. En el plano socioafectivo, vinculado a las necesidades en materia del desarrollo del comportamiento y emotivo, los hijos/as de padres alcohólicos manifiestan niveles mayores de dificultades en lo interno y lo externo que el promedio de los niños/as, lo que puede extenderse a lo largo de toda su vida, siendo mayor la prevalencia en los varones que en las niñas. Esto es más grave cuando el niño/a vive con ambos padres alcohólicos. Al mismo tiempo, las necesidades de salud de estos niños también se ven afectadas, particularmente cuando han estado expuestos al alcoholismo de la madre en el período intrauterino de su desarrollo (alcoholismo fetal, retardos psicomotores, bajo peso al





nacer). Ante esto, una identidad clara de sí mismo es un factor de protección ante los daños del alcoholismo parental. Por ejemplo, los niños que teniendo un padre alcohólico se desarrollan sanamente, denotan una fuerte estima de sí, un sentimiento elevado de competencia, una actitud positiva frente a la vida, un temperamento fácil, y una débil reactividad emocional. Lo mismo puede observarse en hijos/as que establecen relaciones familiares y sociales positivas. Todo esto atenúa los efectos del alcoholismo parental. Es importante observar en estos casos cómo el niño/a se presenta socialmente y sus habilidades para cuidar de sí mismo. (Chamberland et al. 2007).

- En relación a las **capacidades de los padres/madres cuidadores alcohólicos**, hay estudios que muestran un descompromiso con proveer a su hijo/a un medio ambiente familiar que brinde los cuidados básicos, de seguridad, de afecto y de estimulación. En efecto, ellos/as descuidan la preparación de los alimentos, el cuidado de las vestimentas de los hijos/as y el mantenimiento de la limpieza en el hogar. Además la dificultad para ofrecer seguridad a sus hijos/as está fuertemente asociada a la presencia de violencia en el seno de la pareja. Se evidencia en estos casos una débil capacidad de los padres para proteger la integridad física y psicológica de su hijo/a, mostrando también tendencia a involucrarse afectivamente poco con sus hijos/as y a estimularlos poco. Por el contrario, cuando los padres proveen un entorno delimitado y estable, los niños/as estarán más protegidos de los impactos adversos de su problema de dependencia. Lo mismo puede observarse cuando existe una relación afectiva cálida entre los hijos/as y el otro padre/madre no alcohólico.
- En cuanto al **contexto familiar, social y económico** de los hijos/as de padres alcohólicos, aquel se ve afectado por la presencia simultánea de diversas perturbaciones. A menudo estos padres están fuertemente marcados por una historia de maltrato durante la infancia, o por un trastorno mental por violencia y/ o ruptura conyugal, retardos cognitivos, problemas de salud física, o de criminalidad.
- Otros aspectos vinculados a la salud de los padres/ madres y cuidadores a considerar son la **Depresión** como situación de salud mental diagnosticada, ya sea que se encuentre o no en tratamiento. Asimismo las situaciones de **violencia conyugal**, habituales o esporádicas, ya sea que ocurran o no en presencia de los hijos/as, y las situaciones de **Deficiencia Intelectual** de alguno de los padres.

#### Sugerencias Metodológicas:

- En el curso de la **entrevista**, indague en: dependencia o abuso de sustancias o alcohol en padre, madre o cuidador; identificar frecuencia, intensidad, cronicidad; otros trastornos de salud mental (depresión, otras patologías diagnosticadas, con o sin tratamiento); deficiencia intelectual; ideas suicidas.
- Considere para la valoración, que la conjugación del alcoholismo parental con otros problemas personales del adulto, en un contexto de aislamiento social, perturba las capacidades de los padres para involucrarse afectivamente con su hijo/a y para asegurar su buen desarrollo.
- En entrevista indague acerca de enfermedades físicas que provocan dependencia o dificultan las tareas parentales.





## II. Dimensión Condiciones de Padres, Madres y Cuidadores

### Subdimensiones

1. Configuraciones Familiares
2. Salud Física y Mental
- 3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida
9. Sistemas de creencias
10. Afectividad y Apego
11. Autoeficacia
12. Cuidados básicos
13. Pertenencia étnica y cultural

### 3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida (Menéndez et al., 2010).

Las trayectorias vitales dicen relación con los sucesos o eventos que las personas experimentan a lo largo de su vida, existiendo experiencias de carácter más o menos traumático -pérdida temprana de los padres, violencia y abuso sexual, entre otras- dependiendo de las características de las propias personas y su entorno. Dado lo anterior, es que interesa no solo reconocer las experiencias dolorosas que han atravesado los padres y que pueden estar incidiendo en la Parentalidad, sino particularmente cual es la resignificación otorgada a esta historia de vida. Lo anterior, a través de las narrativas que los padres realizan de estos hechos, no importan tanto la “verdad objetiva” de los sucesos, sino la forma en que estos son significados por los padres (White y Epston, 2012).

- Considere que en las familias en situación de riesgo, atendidas por los servicios sociales, los adultos suelen presentar trayectorias vitales dolorosas como son experiencias de maltrato en la infancia y la adultez, abuso de drogas y alcohol, problemas de salud, trastornos emocionales y conducta antisocial (Arruabarrena y De Paúl, 2002; Moreno, 2002; Rodríguez et al., 2006).
- Desde una perspectiva fenomenológica sin embargo, no interesan tanto los sucesos vitales sino principalmente la forma en que estos son reelaborados, relatados en el presente, de modo que estas dificultades pueden incluso constituirse en el presente, en recursos positivos que refuerzan el sentido de valía personal y de capacidad personal e interpersonal para superar la adversidad a partir de un proceso de aprendizaje y reflexión.

#### Sugerencias Metodológicas:

- En la construcción del **Genograma** indague acerca de los significados que los padres, madres o cuidadores le atribuyen a estas experiencias dolorosas (normalización, **rechazo y/o resignificación, negación, otro**).
- En **entrevista** indague particularmente respecto de la relación con las figuras parentales, estilos de crianza y satisfacción con la relación.
- Para familias mapuche considere la recogida de esta información en la entrevista para la construcción de Meli Folil Küpalme.



## II. Dimensión Condiciones de Padres, Madres y Cuidadores

### Subdimensiones

1. Configuraciones Familiares
2. Salud Física y Mental
3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida
- 4. **Sistemas de creencias**
5. Afectividad y Apego
6. Autoeficacia
7. Cuidados básicos
8. Pertenencia étnica y cultural

### 4. Sistema de creencias

Las creencias o sistema de creencias personal y familiar permiten organizar y estructurar la realidad para la toma de decisiones. Actuarían como mapa cognoscitivo que otorga sentido y significado a la realidad y por lo tanto orienta las acciones (Ortega, Salguero y Garrido, 2007).

- En las familias, las creencias organizan las definiciones esenciales sobre la vida y lo esperable para cada miembro. Señalan pautas de comportamiento.
- Dentro del sistema de creencias se incluyen los valores y la religiosidad, las actitudes y expectativas acerca del entorno y los demás, incluyendo los miembros de la familia.

### Sugerencias Metodológicas:

- En **entrevista para construcción de Genograma** explorar discursos familiares en torno a roles (de la mujer, del esposo, de los hijos).
- En **entrevista para construcción de Genograma** explorar creencias y actitudes en torno a crianza de los hijos y las expectativas desarrolladas. Indague acerca de las teorías implícitas de padres, madres, cuidadores respecto a modelos o estilos de crianza.
- Indague la adhesión a credo religioso y su influencia en las decisiones parentales.
- Indague la existencia de expectativas realistas o distorsionadas con respecto a los hijos y a sí mismos (adecuación entre expectativas y características de los hijos y del contexto).
- Para el caso de familias mapuche considere información relativa a valores, pautas de crianza y otros aspectos que emerjan en la construcción del **Meli Folil Kupalme**.





## II. Dimensión Condiciones de Padres, Madres y Cuidadores

### Subdimensiones

1. Configuraciones Familiares
2. Salud Física y Mental
3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida
4. Sistemas de creencias
- 5. Afectividad y Apego
6. Autoeficacia
7. Cuidados básicos
8. Pertenencia étnica y cultural

### 5. Afectividad y Apego

Las relaciones de apego son los vínculos afectivos que los niños entablan con sus padres y con otras figuras que cumplen las funciones parentales. Estas relaciones son cruciales para el bienestar del niño y para su desarrollo emocional y social.

- El apego se desarrolla como un modelo mental interno que integra creencias acerca de uno mismo, otros y el mundo social en general y juicios que afectan la formación y mantención de las relaciones íntimas durante toda la vida del individuo.
- Lo ideal es que los niños tengan la oportunidad de interactuar con sus padres en una gran variedad de contextos funcionales (la alimentación, el juego, la disciplina, los cuidados básicos, la definición de límites, la hora de acostarse, etc.). Estas actividades cotidianas facilitan y mantienen la confianza del niño hacia sus cuidadores, al mismo tiempo que profundizan y refuerzan las relaciones de apego (Woodhead&Oates, 2007).
- Por otro lado, en la medida que el apego FACILITA el establecimiento de vínculos seguros, contribuye también al desarrollo en todas las áreas que requiere un niño en crecimiento. Se conoce que existe una relación positiva entre apego y estimulación hacia el niño, la que puede ser sensorial, afectiva y cognitiva. El vínculo es lo que provee al niño de un espacio seguro desde donde iniciar y desplegar las conductas exploratorias necesarias para su desarrollo. Serían los adultos significativos los encargados de proveer ese espacio y las condiciones necesarias por medio de su disponibilidad.

Lo anterior es posible de observar en:

- Capacidad de proporcionar oportunidades y espacio para el desarrollo motor y estimulación sensorial. Por ej. permitir conductas de exploración en el niño y el desarrollo de juegos corporales (saltar, correr, manipular diferentes objetos, etc.),





anticipándose y previniendo posibles riesgos, sin caer en la sobreprotección o la negligencia.

- Responsividad o capacidad de responder de forma contingente a las demandas del hijo. Involucra atender sus solicitudes y establecer formas de regular las mismas de forma adecuada a su propio contexto (organización de tiempos y rutinas, tareas domésticas, cuidado de otros hijos, etc.).
- Establecimiento de rutinas lúdicas, de juego o esparcimiento en que participe con su hijo, que favorezcan el intercambio afectivo, el desarrollo socioemocional del niño y de su lenguaje (en pre-escolares y escolares).
- Desarrollo y mantención de comunicación efectiva al interior del hogar, materializado en la comunicación verbal, que ayuda al niño en el desarrollo del lenguaje y habilidades de socialización.
- Expresión afectiva, a través de gestos, contacto corporal, cercanía y en general, contacto físico observable, además de palabras amables o que expresen mensajes de cariño.
- Regulación emocional, entendida como la capacidad de contener y calmar al niño en estados emocionales displacenteros (llanto, rabia, frustración, etc.) modelando estrategias de autocontrol que estimulen el reconocimiento y manejo de las propias emociones.
- Estimulación de la autonomía e iniciativa en el niño. A través de actividades referidas a autocuidado personal como higiene, vestirse solo, comer, asumir tareas y responsabilidades según su etapa de desarrollo, etc.

#### Sugerencias Metodológicas:

- **Observación de interacción entre niño (a) o adolescente y padres o cuidadores en sesión o en visita domiciliaria** (observar grado de cercanía, contacto afectivo, actitudes y tipo de comunicación establecida, sintonía de los adultos con respecto a necesidades de hijo (a) y capacidad de prestar atención a sus requerimientos y necesidades.).
- En **entrevista a los padres, madres, cuidadores** indague por las rutinas de juego y esparcimiento del o los hijos y su grado de participación o involucramiento (¿qué actividades realiza junto a su hijo? ¿juega con él o realizan alguna actividad de recreación?
- Indague el nivel de acompañamiento y supervisión de actividades de los hijos (grado de conocimiento con respecto a actividades de los hijos).





## II. Dimensión Condiciones de Padres, Madres y Cuidadores

### Subdimensiones

1. Configuraciones Familiares
2. Salud Física y Mental
3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida
4. Sistemas de creencias
5. Afectividad y Apego
- 6. Autoeficacia
6. Cuidados básicos
7. Pertenencia étnica y cultural

### 6. Autoeficacia

La autoeficacia ha sido conceptualizada como las creencias que tienen las personas acerca de sus capacidades para lograr determinados resultados. Influye en las expectativas y el desarrollo de comportamientos y estrategias de afrontamiento frente al estrés (Farkas, 2008).

- En el contexto de la parentalidad, la eficacia parental refiere al grado en que la persona se siente competente para cumplir con el rol de padre o madre, lo que determina expectativas positivas respecto de sus habilidades para ello y grado de satisfacción en ese logro (Farkas, 2008; Qazi, 2009).
- En lo operacional corresponde a los comportamientos dirigidos a implementar acciones en relación con la crianza y cuidado de los hijos, con expectativas de resultado positivo, es decir, tener confianza en las habilidades y capacidad de ser padre, que se alcanzará lo esperado en áreas referidas al cuidado, la comunicación, la regulación conductual, protección, entre otros.

Lo anterior es observable en:

- Capacidad de regular el comportamiento del hijo, con establecimiento de pautas de disciplina claras y consistentes. Esto incluye comportamientos dirigidos a regular tolerancia a la frustración, rabietas y otras conductas disruptivas del hijo (a), de manera de contribuir al desarrollo del autocontrol y facilitar la socialización. Es la medida en que los padres utilizan estrategias eficaces.
- Supervisión de actividades del hijo (dedicación a tareas escolares, actividades de exploración y recreación, amistades y grupo de pares, etc.), en el entendido de que es imprescindible para apoyar los procesos de desarrollo socioemocional. Los padres son conscientes de su capacidad de monitorear positivamente y en función de comportamientos protectores.

#### Sugerencias Metodológicas:

- Identifique en **entrevista a padres, madres, cuidadores** las pautas disciplinarias establecidas con hijos/as y las formas en ellos regulan el cumplimiento de dichas pautas.
- Identifique si padre, madre, cuidador, supervisa las actividades de sus hijos/as, si posee conocimientos de otras actividades desarrolladas por ellos.
- Indague cómo se evalúa el padre, madre en su rol, expresa sentirse satisfecho, frustrado.





## II. Dimensión Condiciones de Padres, Madres y Cuidadores

### Subdimensiones

1. Configuraciones Familiares
2. Salud Física y Mental
3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida
4. Sistemas de creencias
5. Afectividad y Apego
6. Autoeficacia
- 7. Cuidados básicos
8. Pertenencia étnica y cultural

### 7. Cuidados básicos

Aquello que cada niño o niña necesita para crecer y desarrollarse integralmente, cuidados que son propios de cada etapa de su desarrollo.

- Palacios y Rodrigo (2001) señalan que las funciones básicas de la crianza son dar a los hijos un clima de afecto y apoyo, así como asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y la socialización en las conductas básicas de comunicación, diálogo y simbolización.
- De acuerdo con Chamberland et al. (2007), la forma en que los padres pueden responder a las necesidades de desarrollo de sus hijos(as) está íntimamente relacionada con aspectos familiares y medioambientales, por lo que no hay una respuesta intrínsecamente correcta o no, a las necesidades de niños(as).

#### Necesidades de niños, niñas y adolescentes en el contexto de cuidados básicos

- Alimentación adecuada (cantidad y calidad de comidas diarias).
- Vivienda (espacio de satisfacción de necesidad de abrigo y resguardo).
- Vestuario adecuado (de acuerdo a condiciones climáticas).
- Higiene adecuada (aseo personal regular).
- Salud (atención oportuna de salud tanto a nivel preventivo como curativo).
- Educación (integración y asistencia regular a contextos educativos formales).
- Estimulación (provisión de elementos y espacios para potenciar habilidades motoras, cognitivas y socioafectivas).
- Seguridad y protección (Contexto estable que ofrece seguridad al niño, con presencia regular de al menos un adulto significativo).
- Supervisión y acompañamiento (brindar espacio para autonomía y exploración, pero cuidando límites apropiados según edad. Anticipación de potenciales riesgos.)
- Interacción social y afectiva (Proveer contextos y espacios para compartir socialmente e intercambiar afectos).







Etapa de desarrollo	Necesidades relevantes de acuerdo a etapa de desarrollo
0-3 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación adecuada, salud en controles regulares (vacunación, control niño sano), higiene adecuada, estimulación afectiva y motora.</li> <li>Atención a la prevención de accidentes domésticos y supervisión constante en conductas exploratorias.</li> <li>Contexto seguro y cálido para desarrollarse y establecer vínculos de apego con figuras significativas.</li> </ul>
3-5 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación, vestuario e higiene adecuados que aseguren bienestar general.</li> <li>Estimulación afectiva y cognitiva, tanto dentro del hogar como a través de incorporación a sistema educativo formal (jardín, colegio, etc.). Estimulación del lenguaje y grafomotricidad.</li> <li>Atención de salud general, incluyendo salud bucal.</li> <li>Supervisión y acompañamiento que estimule autonomía, pero con apoyo del adulto significativo.</li> <li>Estimulación del contacto e interacción social con pares y grupos.</li> </ul>
6-10 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación formal.</li> <li>Seguridad y protección.</li> <li>Supervisión y acompañamiento en actividades lúdicas y de esparcimiento.</li> <li>Salud integral</li> <li>Alimentación y vestuario adecuados.</li> </ul>
11-17 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación formal</li> <li>Seguridad y protección</li> <li>Supervisión de actividades y rutinas que se inician en esta etapa.</li> <li>Facilitar autonomía e independencia.</li> <li>Facilitar integración social.</li> </ul>



**Sugerencias Metodológicas**

- Indague en **entrevista** acerca del cumplimiento de cuidados básicos y satisfacción a las necesidades físicas, psicológicas y afectivas de niños/as.



## II. Dimensión Condiciones de Padres, Madres y Cuidadores

### Subdimensiones

1. Configuraciones Familiares
2. Salud Física y Mental
3. Trayectorias vitales y resignificación de historias de vida
4. Sistemas de creencias
5. Afectividad y Apego
6. Autoeficacia
7. Cuidados básicos
- 8. Pertenencia étnica y cultural

### 8. Pertenencia étnica y cultural

Este concepto refiere a la idea de la identificación con un determinado grupo que, se entiende, distinto a otro por determinadas características consideradas relevantes (podría, en este sentido vincularse a la idea o noción de grupo étnico).

- Kottak define un concepto asociado a la pertenencia que denomina Etnicidad y que caracteriza como (...) *la identificación con un grupo étnico dado, pero también involucra el mantenimiento de una distinción de otros grupos (...)*” (2002). Esto señala los dos elementos básicos de la pertenencia cultural: una **interna** asociada a lo que podríamos denominar **autoadscripción** y que se vincula a la diferenciación que parte del propio grupo o de aquella o aquél que asume y observa que es diferente a otro u otros; el segundo elemento es el **externo** y se refiere a la diferenciación que otro u otros hacen de un grupo o una persona y podríamos denominar **adscripción**.
- Es importante mencionar que una adecuada definición de adscripción externa o interna requiere de una relación entre ambos pues en muchos caso la mera adscripción externa o formal puede no ser suficiente (v. gr., el típico caso de suponer que una persona es mapuche sólo por su apellido). También el considerar sólo la autoadscripción podría ser discutible pues podría llevar a una persona, por ejemplo, a denominarse mapuche por motivos afectivos o políticos sin tener necesariamente un vínculo sociocultural claro. Considere la Autoadscripción de la familia a un determinado grupo étnico o cultural (entre ellos pueblos indígenas) y el reconocimiento de dicho grupo a esta familia como perteneciente a él.
- Es posible que el profesional considere a una familia como perteneciente a un pueblo indígena por su apellido, sin embargo la adscripción debe ser reconocida por la propia familia y la pertenencia efectiva requiere de un reconocimiento del grupo, en este caso del pueblo indígena o comunidad en la que se participa. Esto último constituye un factor protector importante a destacar en la evaluación

#### Sugerencias Metodológicas:

- Indague en **entrevista familiar** si se considera parte de un pueblo indígena o grupo cultural, y si participa en alguna comunidad indígena.





- Para el caso de familias mapuche, en la construcción del **Meli Folil Kūpalme** identifique aspectos relativos a la pertenencia cultural, tales como: identidad, orgullo, vinculación con la comunidad.
- Considere sólo en caso de adscripción interna o externa.
- En **entrevista** consulte por sentido de pertenencia o autoadscripción (no lo dé por hecho ante la presencia de un apellido indígena o rasgos físicos), y participación comunitaria.





### III. Dimensión Condiciones de Niños, Niñas y Adolescentes

Estas condiciones están referidas principalmente a las necesidades de desarrollo del niño/a y sus derechos consagrados en la CDN, articulados en dominios como la salud, la educación, el desarrollo psicológico y del comportamiento, la identidad, relaciones familiares y sociales, autoimagen, y la aptitud para cuidarse a sí mismo.

El bienestar del niño/a, es concebido aquí como la resultante de relaciones continuas y recíprocas entre las características del niño/a y las características de los múltiples medios en los cuales vive. Esas interacciones pueden ser próximas o distantes en el tiempo y el espacio; pueden ser transitorias o crónicas. El desarrollo de un niño/a es armonioso cuando un equilibrio es alcanzado entre los factores de riesgo y los factores de protección (o de oportunidad) de los contextos de vida en acción. Los factores de riesgo amenazan el bienestar del niño/a, mientras que los factores de protección lo estimulan. A la inversa, la seguridad o el desarrollo de un niño/a está comprometido cuando los factores de riesgo exceden a los factores de protección en frecuencia, intensidad o en cronicidad. Las relaciones entre las necesidades del niño/a y su medio ambiente social, están mediatizadas por las capacidades del padre, madre o cuidador para cuidarlo y criarlo, así cada uno de los aspectos evaluados puede constituir un factor de riesgo o un factor de protección del bienestar del niño/a. (Chamberland et al, 2007).



#### Subdimensiones

1. Vínculos significativos de los niños/as con otros adultos y sus pares
2. Opinión de niños/as acerca de sus padres y cuidadores
3. Autoimagen
4. Características propias de niños, niñas
5. Salud
6. Educación



### III. Dimensión Condiciones de Niños, Niñas y Adolescentes

#### Subdimensiones

- 1. Vínculos significativos de los niños/as con otros adultos y sus pares
- 2. Opinión de niños/as de sus padres y cuidadores
- 3. Autoimagen
- 4. Características propias de niños y niñas
- 5. Salud
- 6. Educación

#### 1. Vínculos significativos de los niños/as con otros adultos y sus pares

- Desde el punto de vista del desarrollo, dentro de las necesidades referidas al área socioemocional, emerge la posibilidad de construir relaciones sociales más allá del vínculo con padres. Esto se conceptualiza como la capacidad y desarrollo progresivo del niño(a) de establecer y afianzar relaciones significativas tanto con pares y otros adultos como parte de su incorporación al entorno social más amplio. Esto influye en sentimientos de competencia social y el desarrollo de habilidades de interacción que proporcionan al niño el espacio para ensayar estas habilidades y encontrar relaciones gratificantes que estimulan sentido de pertenencia social.
- Desde una perspectiva comunitaria los niños/as constituyen sujetos activos capaces de establecer vínculos no sólo con sus referentes familiares más cercanos, sino también con otros adultos que pueden constituirse en recursos protectores o tutores de resiliencia (Barudy; 2010) y con sus propios pares, relaciones que pueden afectar positiva o negativamente su desarrollo social y emocional.

#### Sugerencias Metodológicas:

- Indague en **entrevista con niños/as** respecto de otros adultos significativos que no conviven con el niño/a: tíos, profesores, adultos participantes en actividades deportivas, artísticas, comunitarias, grupos de iglesia, scouts.
- Indague en **entrevista con niños/as** acerca de la calidad de los vínculos del niño/a con sus pares, compañeros de colegio, de actividades deportivas, artísticas, comunitarias, grupos de iglesia, scouts.
- Triangule la información con otras fuentes.





### III. Dimensión Condiciones de Niños, Niñas y Adolescentes

#### Subdimensiones

1. Vínculos significativos de los niños/as con otros adultos y sus pares
- 2. Opinión de niños/as de sus padres y cuidadores
3. Autoimagen
4. Características propias de niños y niñas
5. Salud
6. Educación

#### 2. Opinión de niños/as acerca de sus padres y cuidadores

- La voz de los niños y niñas, el rescate de sus intereses, necesidades y opiniones acerca de sí mismos, ha ocupado un lugar marginal en el plano de la investigación y la acción social, ello porque la niñez ha sido mirada habitualmente desde el plano evolutivo, desconociendo las tareas sociales de la infancia y el rol activo que tienen en la construcción social de las realidades que habitan. Sin embargo, esta visión ha comenzado a cambiar, afortunadamente para la infancia, ello ha favorecido que exista un creciente interés por conocer que piensan y opinan los niños y niñas acerca de temas que les involucran directa o indirectamente y la consideración de sus opiniones ha contribuido al desarrollo de nuevas y mejores formas de satisfacer y garantizar sus derechos. En este sentido, y a partir de los compromisos contraídos como país al firmar la CDN, se promueven espacios de participación de la infancia que favorezcan el rescate del discurso y la narrativa de los niños y niñas, en el plano de la toma de decisiones sobre su vida, o para el levantamiento de políticas locales y nacionales en la materia.
- Fortalece la idea anterior Quilodrán (2010), cuando dice que “si queremos adultos activos en la construcción de su sociedad, se requiere generar las condiciones y posibilidades de ejercitar la ciudadanía a partir de la niñez, y en este proceso, tiene mucho que aportar la mirada comunitaria, favoreciendo procesos colectivos, donde los adultos compartan su poder con los niños/as, favoreciendo procesos de diálogo en un contexto donde pueda emerger el habla de la niñez y ser considerada en la transformación social”. A partir del uso del lenguaje es posible rescatar la narrativa de niños, niñas y adolescentes.

#### Sugerencias Metodológicas:

- Para niños y niñas, tener presente las siguientes técnicas como: hora de juego o cuentos truncos o imagerías o pregunta milagro y/o entrevistas en profundidad. Se recomienda evitar las entrevistas estructuradas y los interrogatorios que podrían invadir o intimidar y no permitirían conocer su opinión.
- Para adolescentes se recomienda realizar **entrevistas en profundidad** que permitan rescatar su percepción y discurso acerca del problema que le afecta, sus intereses, intentos de solución, y otros.





### III. Dimensión Condiciones de Niños, Niñas y Adolescentes

#### Subdimensiones

1. Vínculos significativos de los niños/as con otros adultos y sus pares
2. Opinión de niños/as de sus padres y cuidadores

#### ■ 3. Autoimagen

4. Características propias de niños y niñas
5. Salud
6. Educación

#### 3. Autoimagen

- La autoimagen corresponde al concepto que se tiene de sí mismo. La autoimagen se va construyendo paulatinamente desde la infancia y recibe la influencia del entorno que rodea a la persona. El niño construye su autoimagen a partir de la información y los mensajes que va recibiendo de quienes le rodean, en la medida que incorpora la percepción que estas personas significativas le transmiten acerca de cómo es él. Si la percepción que construyen los demás es positiva, contribuirá a una autoimagen positiva, acompañada de una autoestima positiva también. Por el contrario, si la percepción transmitida al niño es negativa, es altamente probable que construya una autoimagen negativa, asociada a una autoestima disminuida, como consecuencia de formarse una visión negativa de sí.

#### Sugerencias Metodológicas:

- Invitar al niño a realizar un **dibujo de una figura humana** y relatar una historia acerca de esa persona, de sus características, capacidades, gustos e intereses.
- En **entrevista con el niño/a** (realizada en espacio lúdico ajustado a su edad, ya sea jugando o en actividad de expresión gráfica u otra que facilite un clima acogedor y libre de tensión) invitarlo a relatar cómo es él, sus gustos, intereses, expectativas, fortalezas y capacidades, etc.)
- A partir de actividades anteriores consignar impresiones respecto de cómo el niño, niña o adolescente se ve a sí mismo, si es capaz de reportar fortalezas, debilidades, si se centra en aspectos positivos o negativos y el grado de influencia que puedan tener las atribuciones de los padres o cuidadores sobre esa visión de sí mismo. Señalar apreciación sobre el impacto en su desarrollo.





### III. Dimensión Condiciones de Niños, Niñas y Adolescentes

#### Subdimensiones

1. Vínculos significativos de los niños/as con otros adultos y sus pares
2. Opinión de niños/as de sus padres y cuidadores
3. Autoimagen
- 4. Características propias de niños y niñas
5. Salud
6. Educación

#### 4. Características propias de niños, niñas

- Entendiendo que en la vivencia de la parentalidad también influyen las características de los hijos, en tanto la relación construida es bidireccional y el niño también aporta con su individualidad al establecimiento del tipo de vínculo, resulta relevante valorar las exigencias diferenciadas para los padres de acuerdo a las características individuales de cada hijo, asumiendo que no todos los niños, niñas y adolescentes se desarrollan y desenvuelven de la misma manera y , por tanto, plantean niveles de demanda y exigencias distintas a los padres o cuidadores. Esto necesariamente influye en el grado de estrés parental asociado (Pérez et al, 2010), en que algunos hijos tienden a mantener bajos niveles de exigencia y otro alto. Por otro lado, elementos como discapacidad o necesidades especiales de los hijos pueden contribuir a elevar el nivel de estrés, sobre todo cuando hay más de un hijo y a los padres se les plantean múltiples y diversas demandas (López, Clifford, Minnes & Ouellette-Kuntz ,2008).

Algunas características relevantes a observar:

- Temperamento
- Adaptabilidad a los cambios
- Tolerancia a la frustración
- Autonomía con respecto a los padres
- Déficits en el desarrollo o condiciones de vulnerabilidad (discapacidad o necesidades especiales, presencia de algún trastorno o enfermedad que requiera tratamiento permanente o prolongado, tales como Déficit atencional, autismo, retardo mental, trastorno de conducta, trastorno del aprendizaje, enfermedades crónicas, etc.)

#### Sugerencias Metodológicas:

- Indague en entrevista a padres, madres, cuidadores por condiciones de salud general y salud mental (si existe algún diagnóstico o tratamiento indicado).







- Indague por integración del niño o adolescente en actividades de integración en colegio (Proyectos de integración escolar).
- Observe al niño/a en su contexto y en sesión en institución para evaluar capacidad de ajuste y adaptación a situaciones nuevas.
- Observe la actitud y nivel de demanda del niño/a hacia padre, madre, cuidador.
- Indague en entrevista con padres o cuidadores: temperamento, tolerancia a la frustración, autonomía, habilidades de socialización de niños, niñas.
- Triangular con otros contextos del niño/a.





### III. Dimensión Condiciones de Niños, Niñas y Adolescentes

#### Subdimensiones

1. Vínculos significativos de los niños/as con otros adultos y sus pares
2. Opinión de niños/as de sus padres y cuidadores
3. Autoimagen
4. Características propias de niños y niñas
- 5. Salud
6. Educación

#### 5. Salud

- Considere la salud como un proceso de bienestar físico, mental y social de las personas, influido por factores biológicos, psicológicos y socioculturales, por tanto, cobra vital importancia observar los contextos familiar y sociocultural de niños/as.
- Identifique aspectos que podrían dar indicios de presencia de **rezago del desarrollo infantil** (no esté alcanzando niveles esperados del desarrollo infantil y que podrían afectarlo/a posteriormente).
- Identifique que para cada etapa de desarrollo de niños/as, desde la gestación en adelante existen ciertos cuidados específicos que ellos deberían recibir de sus familias y de los sistemas de salud; cuidados prenatales y perinatales, cuidados del lactante, cuidados en la etapa escolar y preescolar.
- Desde un enfoque de crianza respetuosa, se contempla observar los siguientes aspectos; cuidados parentales; apego; controles de salud infantil; nutrición; estimulación; evaluación del desarrollo; educación inicial; educación parental y apoyos sociales.

#### Sugerencias Metodológicas:

- En entrevista a padres, madres, cuidadores verifique que el niño/a asiste a controles de salud infantil de acuerdo a sus edades; posee una adecuada nutrición; estimulación; y cuenta con los apoyos sociales requeridos según su desarrollo.
- En entrevista a equipos de salud (si es factible) verifique indicios de rezago del desarrollo infantil y si es así, verifique que se encuentra en proceso de intervención y/o derivación que corresponda.
- Consulte inclusión de niños y niñas en Subsistema Chile Crece Contigo, considere el cumplimiento de protocolos de derivación elaborado por SENAME y Chile Crece Contigo.
- En visita domiciliaria observe estilos de crianza.





### III. Dimensión Condiciones de Niños, Niñas y Adolescentes

#### Subdimensiones

1. Vínculos significativos de los niños/as con otros adultos y sus pares
2. Opinión de niños/as de sus padres y cuidadores
3. Autoimagen
4. Características propias de niños y niñas
5. Salud
- 6. Educación

#### 6. Educación

Considere la educación como un derecho al que todo niño/a debe acceder, con la finalidad de desarrollar sus capacidades, potencialidades en un entorno de respeto y sana convivencia.

Educación en un espacio formal de formación que permita a niños/as acceder a nuevos conocimientos, socialización con sus pares, permitiendo un desarrollo integral.

#### Sugerencias Metodológicas:

- En **entrevista** a padres, madres y/o cuidadores indague si éstos demuestran compromiso con el desarrollo educativo de niños/as colaboran en tareas escolares, conoce y se integra a la dinámica escolar en la que participa/an su hijo/as.
- En **entrevista con docentes** de escuela o liceo, observe si niños/as se encuentran matriculados y asistiendo regularmente a clases de acuerdo al nivel que le corresponde: preescolar, básico y medio. Detecte situaciones de bajo rendimiento escolar, ausentismo escolar, deserción escolar, bullying. Refiera si padres, madres, cuidadores expresan interés y preocupación por contar con redes de apoyos para solucionar tales situaciones.
- En **ecomapa** indague si la escuela y la comunidad educativa constituye un recurso o factor protector para niños/as y/o sus familias.





## ■ Capítulo IV: Marco Normativo Cultural

Las visiones, representaciones, investigaciones y discursos acerca de la infancia han ido cambiando en las últimas décadas, principalmente a partir de la promulgación de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y su consiguiente ratificación por los Estados que se han hecho parte de sus principios. Para los profesionales que trabajan en los ámbitos público o privado vinculados a infancia hablar de “enfoque de derechos”, supone el desafío de situar no sólo en el discurso colectivo, sino en el plano de la acción (planes, políticas y programas) los principios que componen la CDN buscando que éstos se materialicen en la vida cotidiana de todos los niños y niñas, sin distinción.

Siguiendo a Liebel (2012), los derechos de niños y niñas se entienden como el conjunto de conceptos, prácticas y métodos sostenidos y ejercidos por ellos mismos, de manera tal que les otorguen sentido de justicia y bienestar, lo que permite situar los derechos de la infancia en la perspectiva del Derecho Humano. Se entiende entonces que lo relevante no sólo es contar con derechos, si no que tener la posibilidad efectiva de ejercer tales derechos, considerando el uso, las limitaciones del mismo y los propios sentidos o significados que cada niño o niña le atribuye conforme a las circunstancias socioculturales que enmarcan su modo de ser y vivenciar la niñez.

En este marco, la CDN se ha constituido en una gran herramienta internacional para el respeto de los derechos fundamentales de la infancia, que viene a reconocer la necesidad de mejorar las condiciones de vida de muchos niños y niñas en el mundo que viven en contextos de marginación y desigualdad, pero que no es un punto de llegada, como bien plantea Alfageme (2003), si no que se constituye en un punto de partida para que los estados partes y las sociedades generen las adecuadas condiciones, legales, políticas, económicas y sociales para el efectivo uso del derecho. No basta la ratificación del instrumento, como parte de una voluntad política de un Estado, la exigencia es su expresión mediante decisiones, medidas, y recursos que permitan acercar la distancia entre el discurso y la acción (Pronice (1996) en Alfageme, 2003).

El nuevo estatus de “sujeto de derechos” que impulsa la CDN, propone que el niño/niña es portador de la capacidad de actuar como ciudadano y que por lo tanto pueden expresar con autonomía sus intereses y necesidades. Lo más relevante para Liebel (2012), es el derecho del niño al respeto, pues sentido de la CDN es evitar que la vida de niños y niñas se rija por las decisiones o actitudes arbitrarias, contribuyendo al desarrollo de una convivencia humana pacífica, satisfactoria y digna, lo que redundaría en que los niños/as puedan construir su trayectoria desde los principios de la justicia.

La CDN, como herramienta fuerte y vinculante de los derechos universales de todo niño y niña, propone a los estados partes 54 artículos en total y en términos concretos es posible observar cuatro categorías de derechos:

- a) **Derechos de Protección**, garantizan protección contra maltrato, explotación económica y sexual y la discriminación en todas sus formas.





- b) **Derechos de Prevención**, derecho a que en forma oportuna se disminuyan las situaciones de riesgo para su desarrollo y el pleno ejercicio de sus derechos.
- c) **Derechos de Provisión**. Conjunto de derechos a contar con las condiciones de vida digna para su desarrollo y bienestar: salud, alimentación, educación y otros.
- d) **Derechos de Participación**, aquellos derechos que indican la posibilidad de expresar libremente su opinión y poder participar activamente en las decisiones individuales y comunitarias que inciden en su bienestar.

Al incorporar los países en su legislación la Convención de los Derechos del Niño, las políticas de protección de la infancia establecieron la necesidad de realizar evaluaciones que fundamentaran las decisiones tomadas sobre los niños/as y la familia. Como una forma de operacionalizar dichas evaluaciones se comenzó a incorporar la noción de “competencia parental”, la que se constituyó en el eje de dichas evaluaciones, noción que puede ser vista en positivo como las **cualidades parentales** (padre competente), o en negativo como un **concepto normativo de lo que no se debe hacer** (padre incompetente), según los resultados validados por los **expertos en parentalidad** (Sellenet, 2009).

En este sentido, el MECeP integra por una parte la noción de derechos que permite visibilizar aquello que debe ser protegido y que se expresa en las necesidades de desarrollo de niños y niñas, y por otra otorga un valor fundamental a las condiciones particulares que atañen al desarrollo de niños/as en contextos particulares, desplazando el peso de la evaluación desde los padres y/o cuidadores hacia aquellos aspectos de carácter contextual a nivel social y cultural.

En este sentido, diversas experiencias a nivel internacional, destacan el valor de la cultura como un aspecto ineludible a la hora de evaluar parentalidad. Es el caso de los autores canadienses Claes, Ziba-Tanguay y Benoit (2008) (en Parent et al, 2008), quienes abordan la **Parentalidad** como proceso cultural, y señalan, a partir de su investigación con familias de diferentes culturas de la región de Québec, que hay características como el apego y la sensibilidad parental que son realidades universales, mientras que el ejercicio del control parental y la atribución de autonomía varían enormemente según las culturas. Considerando las prácticas educativas en tres períodos de la vida (primera infancia, infancia y adolescencia), ellos examinan la manera en que culturas diferentes abordan los procesos de desarrollo que caracterizan a cada una de esas etapas, mostrando que lo que es considerado normal en una cultura, puede mostrarse como excepcional o anormal en otra.

Esta consideración permite al MECeP, proponer un equilibrio entre la naturaleza normativa de los derechos (son iguales para todos y especifican modelos de conducta), y la valoración de la diversidad de expresiones culturales que es posible encontrar vinculadas a la vivencia de la parentalidad y a la forma en que los padres y/o cuidadores responden a las necesidades de desarrollo de sus hijos/as.





## REFERENCIAS

- Alarcón, A. M., & Nahuelcheo, Y. (2008). Creencias sobre el embarazo, parto y puerperio en la mujer mapuche: conversaciones privadas. *Chungará* (Arica), 40(2), 193-202.
- Alfageme, E., Cantos, R., Martínez, M. (2003). De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción. Edit. Plataforma de Organizaciones de Infancia. Madrid.
- Barudy, J., Dantagnan, M. (2010). Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Edit. GEDISA. Barcelona. España.
- Bayot, A. (2008). Evaluación de la Competencia Parental. Edit CEPE, Madrid.
- Bronfenbrenner, U. (1985). Contextos de crianza del niño. Problemas y prospectiva. *Infancia y Aprendizaje*, N° 29, 45-55.
- Cabezas, D.; Honores, R.; Muñoz, K.; Soto, M.; (2014). *Homoparentalidad. Construcciones discursivas desde el quehacer del Trabajo Social en La Araucanía*. Tesis de grado, Departamento de Trabajo Social, Universidad Católica de Temuco.
- Curín, K.; Mansilla, C.; Saavedra, V. (2014). *Condiciones para la Parentalidad y conciliación Trabajo-Familia: la experiencia de niños y niñas de cuidar de sí mismos*. Tesis de grado, Departamento de Trabajo Social, Universidad Católica de Temuco.
- Chamberland C., Léveillé S., Trocmé N. (2007). Enfants à protéger. Parents à aider. Des univers à rapprocher. Presses de l'Université du Québec. Québec. Canada.
- Gingrás M-A., Lacharité, C. (2009). Trois perspectives sur la personne, la famille et le changement. En C. Lacharité, J-P. Gagnier (Eds.), *Comprendre les familles pour mieux intervenir*.





Repères conceptuels et stratégies d'action, 129-154. Montréal (Québec): Gaëtan Morin, Éditeur.

- Grebe, M. E., Pacheco, S., & Segura, J. (1972). Cosmovisión mapuche. *Cuadernos de la realidad nacional*, 14, 46-73.
- Hidalgo García, M V., Sánchez Hidalgo, J. & Lorence Lara, B. (2008). Procesos necesarios de desarrollo durante la infancia. XXI, *Revista de Educación*, 10, 85-95.
- Houzel D. (1999). Les enjeux de la parentalité. Erès. Ramonville-Saint-Agne. Francia.
- Liebel, M. (2012). Do children have a right to work? Working children's movements in the struggle for social justice. En K. Hanson y O. Nieuwenhuys (Eds.), *Reconceptualizing Children's Rights in International Development*, 225-249. Cambridge University Press.
- Lincoleo, J. Q., y Huenchuleo, J. P. (2007). XEMUMKAGEN PUCHUKE CHE MAPUN KIMELTUN MEW. FORMACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA EDUCACIÓN MAPUNCHE. Patrimonio Cultural Mapunche: Acercamientos metodológicos e interdisciplinarios, derechos lingüísticos, culturales y sociales, 3, 455.
- Merino, M. E. (2007). El discurso de la discriminación percibida en Mapuches de Chile. *Discurso & Sociedad*, 1(4), 604-622.
- Parent C., Drapeau S., Brousseau M., Pouliot E. (2008). Visages multiples de la parentalité. Presses de l'Université du Québec. Canadá.
- Quidel, C., y Pichinao, D. (2002). Haciendo crecer personas pequeñas en el pueblo mapuche. Temuco, Chile. Ministerio de Educación.
- Quintriqueo Millán, S., y McGinity Travers, M. (2009). Implicancias de un modelo curricular monocultural en la construcción de la identidad sociocultural de alumnos/as mapuches de la IX región de La Araucanía, Chile. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 35(2), 173-188.





- Sellenet C. (2007) (a). La parentalité décryptée. Pertinence et dérives d'un concept. L'Harmattan, Paris. Francia.
- Sellenet C. (2007) (b). Les compétences parentales: un continent inexploré et accidenté. 2e Conférence sur la protection de l'enfance. 16 novembre 2007, Montpellier. Francia.
- Sellenet C. (2009) Approche critique de la notion de « compétences parentales ». *Revue internationale de l'éducation familiale*, L'Harmattan, N°26, 97-116.

\* \* \*



MECeP

Modelo de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad

mecepparentalidad@gmail.com

ISBN: 978-956-9489-17-4



9 789569 489174